



H. Ayuntamiento  
2018 · 2021

Dirección General de  
Desarrollo Económico



# PLAN DE TRABAJO 2019

## Mejora Regulatoria.

Lic. Michel Ángel Martínez Orlanzzini  
Presidente Ejecutivo  
Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad

Celaya, Gto. 25 de Enero 2019



## Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad

Llevar acabo las 12 sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad con sus respectivas mesas de trabajo previas al Consejo.

**Objetivo:**

Impulsar, difundir, preservar e incrementar la mejora Regulatoria y la Competitividad en el Municipio, la Región y el Estado, en colaboración con las Cámaras Empresariales, Colegios de Profesionistas, Instituciones Públicas, Privadas y con la Sociedad.

Mesa	Consejo
18 de Enero	25 de Enero
15 de Febrero	22 de Febrero
22 de Marzo	29 de Marzo
22 de Abril	26 de Abril
24 de Mayo	31 de Mayo
21 de Junio	28 de Junio

Mesa	Consejo
19 de Julio	26 de Julio
23 de Agosto	30 de Agosto
20 Septiembre	27 de Septiembre
18 de Octubre	25 de Octubre
22 de Noviembre	29 de Noviembre
13 de Diciembre	20 de Diciembre



## Registro Municipal de Trámites y Servicios 2019

1. Compilación de trámites y servicios públicos que la Administración Municipal presenta a sus habitantes para facilitar su vinculación informativa con todas las áreas de gobierno correspondientes; tiene el carácter de público y gratuito y Facilita la transparencia, rendición de cuentas y competitividad.

### Objetivos:

1. Actualizar las fichas de los 222 trámites y servicios que se encuentran vigentes en la Administración Pública Municipal.
2. Revisar que cada trámite y servicio inscrito en el Registro, cuente con su fundamento legal.
3. Que se establezcan los tiempos de respuesta señalados por la ley y demás normatividad aplicable.
4. Validar la carga requisitoria con la que debe cumplir el ciudadano para obtener un trámite o servicio.

Fecha estimada: 28 de febrero.



## Registro Municipal de Regulaciones (REMURE).

1. Herramienta tecnológica que contiene todas las Regulaciones Municipales. Los Sujetos Obligados de conformidad con la LGMR, deberán asegurarse que las Regulaciones vigentes que apliquen se encuentren contenidas en el Registro Municipal de Regulaciones, a fin de mantener permanentemente actualizado el Catálogo.

### Objetivos:

1. Mantener actualizado el Registro.
2. Emitir un diagnóstico de los reglamentos bajo su responsabilidad, que no han sido actualizados en los últimos 3 años.

Fecha estimada: 29 de Marzo.



## Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios

1. Lista de los servidores públicos autorizados para realizar inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias en el ámbito administrativo de su competencia. Los Sujetos Obligados de la LGMR deberán informar sobre los cambios relacionados con las altas o bajas del personal relacionado con esta actividad, a la Autoridad de Mejora Regulatoria, con el objeto de mantener actualizada la plataforma.

### Objetivos:

1. Actualizar el Padrón de cada una de las Direcciones y Entidades de la Administración Pública Municipal, que realizan inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.
2. Revisar que cada inspección, verificación y visita domiciliaria, cuente con su fundamento legal y se desarrolle con apego al procedimiento administrativo que aplique.

Fecha estimada: Actualización periódica a petición del sujeto obligado y revisión general cada 3 meses.



## Protesta Ciudadana

Herramienta Tecnológica en la cual la población podrá presentar una Protesta Ciudadana cuando con acciones u omisiones el servidor público encargado del Trámite o Servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con lo establecido en el Registro Municipal de Trámites y Servicios.

### Objetivos:

1. Trabajar en el mejoramiento de la plataforma.
2. Implementar otras modalidades, por las que se pueda presentar una Protesta Ciudadana (Telefónica y/o Presencial).
3. Dar atención y seguimiento a los reportes emitidos por los ciudadanos.

Fecha estimada: 29 Marzo



## Agenda Regulatoria

Es el plan indicativo semestral que propone la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal en materia de regulación, con base en los análisis que se realicen tomando en cuenta la creación, modificación y supresión a los instrumentos jurídicos expedidos por los otros órdenes de gobierno, y en atención a los cambios sociales y económicos que se presenten en el municipio.

### Objetivos:

1. Trabajar en coordinación con la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal, las direcciones y entidades de la Administración Pública Municipal para proponerla e implementarla.
2. Recopilar información de los sujetos obligados, que sirva como insumo para elaborar la Agenda.

Fecha estimada: Semestral (primeros 5 días de Mayo y Noviembre)



## Centro de Atención Empresarial

Es la instancia que brinda asesoría y orientación sobre los trámites y servicios de carácter empresarial, de los tres ordenes de gobierno.

### Objetivos:

1. Atender y facilitar la instalación de 300 empresas de medio y alto impacto.
2. Dar difusión por medio de la Guía de Trámites y Servicios para la instalación de empresas de medio y alto impacto y la pagina electrónica del municipio.
3. Realizar 26 capacitaciones al personal que integra el CAE
4. 12 Pláticas de difusión del tema de Mejora Regulatoria, dirigidos a escuelas, asociaciones
5. Otorgar 90 apoyos, por medio del Programa de Fortalecimiento Económico.
6. Gestionar Acuerdo de Ayuntamiento

Fecha estimada: Anual



## Sistema de Apertura Rápida de Empresas

1. Conjunto de acciones y servicios tendientes a lograr la apertura de una empresa o negocio en el Municipio en el menor tiempo posible, reduciendo y optimizando trámites y tiempos de respuesta; revisando y mejorando sus procesos hacia el particular.

### Objetivos:

1. Gestionar acuerdo de Ayuntamiento para la operación del SARE y SARE Electrónico.
2. Atender y Facilitar la instalación de 400 empresas de bajo impacto.
3. Recertificación PROSARE
4. Difundir el SARE por medio de folletos y en pagina electrónica del municipio.

Fecha estimada: Anual



## Análisis de Impacto Regulatorio

1. Es una herramienta que tiene por objeto garantizar que los beneficios de las Regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica.

### Objetivos:

1. Promover y revisar los proyectos de Reglamentos y Análisis de Impacto Regulatorio en atención a los contenido en la Agenda Regulatoria.
2. Llevar a cabo capacitaciones en el llenado del formato.

Fecha estimada: Sujeto a la Agenda Regulatoria.



## Reglamento de Mejora Regulatoria

1. Norma jurídica municipal que establece las bases y principios en materia de Mejora Regulatoria.

### Objetivos:

1. Actualizar el Reglamento homologándolo a la Ley General y Ley Estatal en la materia
2. Proponer y dar seguimiento al Modelo de Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio.
3. Promover la consulta ciudadana de ante proyectos reglamentarios, contando con la participación del Consejo de Mejora Regulatoria.
4. Presentar a la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo y a la Comisión de Reglamento el proyecto de Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad del Municipio de Celaya, Gto.

Fecha estimada: 30 de Abril



## Gaceta Municipal

Es el medio informativo del Ayuntamiento, que será publicada en la página de internet oficial, de conformidad con el reglamento municipal respectivo. (Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato artículo 74-1 ( UR 18-09-2018)

En coordinación con la Comisión de Reglamentos y Justicia Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento y la Tesorería Municipal

### Objetivos:

1. Creación del Reglamento
2. Elaborar el Análisis de Impacto Regulatorio
3. Promover la consulta ciudadana ante el Consejo de Mejora Regulatoria.

Fecha estimada: 30 de Abril



## Observatorio Nacional Mejora Regulatoria

Es un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional.

### Objetivos:

1. Trabajar en conjunto con las direcciones y entidades de la Administración que participan en esta evaluación.
2. Darle seguimiento a las observaciones emitidas en la evaluación 2018.
3. Participar en el Proceso de Evaluación, que realiza el equipo del ONMR.

Fecha estimada: 31 de Mayo



## Expediente Electrónico de Trámites y Servicios

El conjunto de documentos electrónicos emitidos por los Sujetos Obligados asociados a personas físicas o morales, que pueden ser utilizados por cualquier autoridad competente, para resolver trámites y servicios

### Objetivos:

1. En coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, dar seguimiento a la implementación del Expediente.

Fecha estimada: Anual



H. Ayuntamiento  
2018 · 2021

Dirección General de  
Desarrollo Económico

# GRACIAS

Por su Atención